

## CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **viernes 26 de octubre del 2012, a las 10H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 23 de octubre del 2012;
- 3° **Conocimiento** del memorando No. 0995-DNOP-CNE-2012, de 18 de octubre del 2012, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de las denuncias ciudadanas sobre afiliaciones o adhesiones involuntarias a diferentes organizaciones políticas a nivel nacional; y,
- 4° **Designación** de los Vocales Principales y Suplentes de las Juntas Provinciales Electorales, para las elecciones generales 2013.

Atentamente,



**DR. DANIEL ARGUDO PESÁNTEZ**  
Secretario General (E)